



Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
"Jesús María Semprum"  
La Universidad Productiva a Cielo Abierto

## CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

### REUNIÓN ORDINARIA

### ACTA N° 2 - AÑO 2010

Reunidos en la Sala de reuniones de la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum" (UNESUR), en Santa Bárbara de Zulia, el día 03 de marzo 2010, a las 10:00 a.m. los siguientes profesores miembros del Consejo Técnico de Investigación y Postgrado: El Director de Investigación y Postgrado Profesor Ángel Rodríguez (Coordinador), el Coordinador de Investigación el Profesor Adirno Hernández, la Coordinadora de Postgrado Profesora Doris Reinoso y el representante profesoral profesor Misael Molina.

Constatado el quórum reglamentario, seguidamente toma la palabra el Profesor Ángel Rodríguez (Coordinador del Consejo Técnico) presentando los puntos de la agenda, los cuales se menciona a continuación:

1. Lectura del acta del Consejo Técnico N° 1-2010.
2. Informe del Director.
3. Discusión de la comunicación recibida del vicerrector acerca de la Orden "Humberto Fernández Morán".
4. Puntos Varios.

En consenso se obtuvieron los siguientes acuerdos relacionados con cada punto antes señalado:

1. Se procedió a leer el Acta correspondiente al Consejo Técnico No. 1-2010 de fecha 21 de enero de 2010.

**Se acuerda:** Aprobar y remitir para la Secretaria de nuestra Institución dicha acta.

2. Informe del Director de Investigación y Postgrado.

Se omitió el informe del director.

3. Discusión de la comunicación recibida del vicerrector acerca de la Orden "Humberto Fernández Morán".

Tomo la palabra el profesor Ángel Rodríguez e informo que se recibió una comunicación del Vicerrector Edgar Martínez Meza solicitando opinión del Consejo Técnico de Investigación y Postgrado acerca de la comunicación recibida de un grupo de profesores acerca de la Orden "Humberto Fernández Morán". En ese sentido expuso que el punto en cuestión ya fue discutido en el consejo técnico N° 1-2010 realizado en fecha 21 de enero 2010. Sin embargo, sugirió remitir dicha comunicación al Comité de la Orden "Humberto Fernández Morán" para que sea este cuerpo quien realice las consideraciones pertinentes.



Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
"Jesús María Semprum"  
La Universidad Productiva a Cielo Abierto

## CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

### 4. Puntos Varios:

4.1. Tomo la palabra el profesor Ángel Rodríguez y manifestó que aún no se había realizado la reunión para establecer las líneas prioritarias para el año 2010. Pero expuso que en su opinión las líneas actuales seguían consistente con las necesidades de la región, del país y de UNESUR. En tal sentido propuso se ratificaran las líneas actuales.

**Se acuerda:** ratificar la líneas prioritarias de investigación actuales, ellas son: Musáceas, Cacao, Palma Aceitera y Ganadería de Doble Propósito.

4.2. Tomo la palabra la profesora Doris Reinosa y expuso que seguidamente entregaría la propuesta de Reglamento para el otorgamiento de contribuciones económicas para estudios de postgrado del personal docente y de investigación de UNESUR a ser discutido en el próximo Consejo Técnico.

No habiendo más puntos que tratar se concluye la reunión y se levanta la presente acta, la cual firman los asistentes en señal de conformidad.

### POR EL CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

M.Sc. Ángel Rodríguez  
Director de Investigación y  
Postgrado

M.Sc. Doris Reinosa  
Coordinadora de Postgrado

M.Sc. Misael Molina  
Representante Profesoral

M.Sc. Adirno Hernández  
Coordinador de Investigación